

universo singulorum curae commissio perament impertimus. Datum Romae apud S. Petrum die XXI Novembris anno Domini MDCCCLXXIII. Pontificatus Nostri viceoctavo.

PIUS PP. IX.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Madrid, 9 de Diciembre de 1873

EL DERRIBO DE IGLESIAS

Y LOS CATÓLICOS LIBERALES.

Hace pocos días hubimos de defender al actual señor ministro de Hacienda contra las murmuraciones de los quejumbrosos de oficio, que se manifestaban sorprendidos del ingenio acreditado por S. E. en eso de inventar contribuciones ó impuestos antes de ahora desconocidos; y siguiendo en este oficio de abogados de causas desesperadas, hoy vamos á defenderlo contra los fariseos que se escandalizan de que S. E. haya pensado en derribar las principales iglesias de Madrid, pensamiento que parece va á ser realizado con respecto á alguna, á pesar de los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Oyendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

Yendo ciertos clamores, ó leyendo algunos sultos de la prensa antiministerial, cualquiera podría creer que nos hallamos todavía en los tiempos anteriores á la revolución, y que en España es el Sr. Pedregal quien acude primero á los bienes de la Iglesia y de beneficencia para sacar de apuros los escrúpulos del Sr. Castelar y oposición de otros ministros.

El convento de las Calatravas fué derribado, y quien ha vuelto á acordarse del convento ni de las monjas?

Hace poco sobre otro convento se ha concluido la construcción de un teatro. Pinturas, alegorías, representaciones más ó menos profanas ocupan el lugar en donde los religiosos tenían su crucifijo y los cuadros de los santos. En vez de las oraciones y suspiros de amor divino, renueva allí la voz de los artistas. En donde estaban las celdas estará tal vez ahora el tocador de las actrices. La música teatral puede confundirse con el órgano de la vecina iglesia.

Pues bien. Los mismos periódicos que gritaron contra los derribos, han escrito en estos días encomiásticos artículos alabando al teatro, al arquitecto, al pintor, al escenariador, á los comediantes, y deseando al empresario buena fortuna.

Mártos y los revolucionarios pasados pueden estar satisfechos, porque no solamente han caído los conventos, sino que se les ha dado el destino más contrario por su naturaleza al que antes tenían, con aplauso de los mismos que les combatían y que ahora combaten los proyectos atribuidos al Sr. Pedregal.

Lo que con profunda pena hacemos notar aquí, podríamos observarlo respecto al de Santo Domingo y otros. Parece que la teoría liberal anticatólica de los hechos consumados entra en las prácticas de muchos que la condenan en el terreno de las ideas.

¡Ah! no son los liberales de piqueta los que hacen más daño á la religión; sino esos otros liberales que gritan y luego se aprovechan! Los primeros no encontrarían quien les tomase á jornal. Decimos, hasta cierto punto con verdad, que España es católica, enorgullecidos de esto; pero son muchos los católicos que pretenden unir el honor de servir á Dios, con el honor de seguir la moda inspirada por el liberalismo.

Tenemos confianza en que Dios salvará á España, haciendo milagros, si es necesario; pero esos milagros no han de lograrlos ciertamente los católicos liberales, que por una parte condenan los excesos de la revolución, y por otra los fomentan aplaudiéndolos.

El Sr. Pedregal podría contestar á muchos de los que se muestran escandalizados ante la idea de derribar nuevos templos: «Dejadme concluir la obra, y me aplaudiréis luego. Cuando nos hallemos juntos tomando café ó asistiendo á la ópera en lo que ahora es San Luis ó San José, vosotros mismos diréis que he hecho bien en derribar los templos cristianos para hacer lugar á nuevos templos gentiles; y si no lo decís de palabra, lo diréis de obra, ayudándome con vuestros elogios á la obra revolucionaria.» Y aun podría añadir: «Si vosotros no contribuyéis con vuestro dinero y vuestra palabra á hacer la fortuna de los que compraron las iglesias antiguas, yo no encontraría quien comprase las que quedan.»

Tal es el estado del mundo. Pedregal y los liberales son consecuentes. Quienes no lo son, son los que aplaudiendo los actos consumados por la revolución contra la Iglesia y el derecho, pretenden ser tenidos por católicos.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA.—Ayer no publicó la Gaceta noticia alguna oficial sobre las operaciones militares del Norte. Hoy el diario oficial se limita á decir que el general en jefe con el ejército del Norte debe hallarse sobre Tolosa.

Este laconismo de la Gaceta contrasta notablemente con el afán de dar noticias sobre las Provincias Vascongadas, de que dan muestras los periódicos oficiosos de estos dos últimos días, noticias muchas de ellas de carácter oficial. ¿Por qué no las publica la Gaceta? Lo ignoramos, aunque bien pudiera ser por parecerle un poco fuerte eso de presentar á los carlistas descualos, hambrientos, atacados de toda clase de enfermedades epidémicas, y como si esto no fuese bastante, entregados á la insubordinación, como lo hace con fruición La Correspondencia en uno de sus sultos de anoche y algunos otros periódicos. Claro es que para batir y anonadar á un ejército tan desdichadamente acondicionado como el diario noticiero presenta al carlista, no había de necesitar el general Moriones los colosales medios de destrucción que le acompañan en su nueva empresa mensual, como llama La Epoca á la atrevida operación en que al parecer se halla engolfado.

Y á propósito de la marcha del general en jefe hacia la capital foral de Guipúzcoa, sobre la cual supone la Gaceta de hoy á Moriones, no ha ocurrido nada de notable en esta atrevida marcha? Anoche decía El Tiempo que anteayer llegó el general en jefe á Leiza, pueblo que dista de Tolosa cinco leguas escasas. Añadía el mismo periódico que en el trayecto la partida Rosas disparó algunos tiros desde las montañas, y que era de suponer que no tardase mucho tiempo sin que se empuñase una acción atrevida. En último resultado, la verdad es que hace cuatro días se encontraba Moriones á muy corta distancia de Tolosa, y hoy día de la fecha no se tienen noticias de que haya llegado á dicho punto, y sólo se atreve á decir la Gaceta que el general en jefe debe hallarse sobre Tolosa.

La Política publica anoche algunas noticias sobre el movimiento del general Moriones, de las cuales no queremos privar á nuestros lectores.

Dice así: «Las operaciones de la guerra en el Norte parece que se han reanudado ya con alguna acti-

vidad y acierto. Con objeto sin duda de batir á las facciones de Guipúzcoa que se presentaban de una manera bastante amenazadora en las inmediaciones de Tolosa, hablóse de una hábil marcha del general Moriones con las fuerzas de su mando sobre la ciudad comprometida. Ayer llegó á Leiza, pueblo de Navarra entre Tolosa y Pamplona, y tal vez á estas horas nuestras tropas, entrando en la provincia de Guipúzcoa por su parte Este, habrán atacado á las facciones de aquella provincia.

No será esta á este movimiento la columna del valiente general Loma, que, situada por Heras y Ardoain, coadyuvara al buen resultado de este movimiento, bien atacando las facciones de frente dándose la mano por el ala derecha con las fuerzas del general en jefe para obligar á las facciones á tomar la dirección de Vergara y Azpetita, ó bien manteniéndose á la expectativa para impedir un movimiento de ellas sobre San Sebastián.

La columna Primo de Rivera, si continúa en las Campanas, cuyas posiciones ocupaba, y ha emprendido un movimiento de avance entre Estella y Alsasua, las facciones batidas en Tolosa no podrán tomar otra dirección que la que dejamos indicada, ó correrse por Alsasua á la provincia de Alava.

El pretendiente, que se hallaba con las facciones navarras y alavesas en las inmediaciones de Vitoria, se ha enarimado hacia Alsasua con cinco batallones, al efecto sin duda de estar á la expectativa de las operaciones del ejército sobre las facciones guipuzcoanas y proteger su retirada.

Otros dos batallones carlistas han quedado en Alava, uno en Salvatierra y otro en la Rioja. Vitoria continúa incomunicada, tanto por la vía férrea como telegráficamente. En Miranda se halla detenida toda la correspondencia que se dirige á dicha capital.

Como se ve, La Política tiene ciega confianza en el hábil movimiento del general Moriones y hasta adivina el punto por donde los carlistas han de operar su retirada. No sabemos si en la presente ocasión necesitará dicho periódico traer de nuevo á colación la victoria de Pyro. No tan confiada La Epoca, decía anteayer lo siguiente sobre la nueva empresa del general en jefe:

«El movimiento del general en jefe interino del ejército del Norte, es hoy objeto de todas las conversaciones en los círculos militares. Ha penetrado en el corazón del Bataán, habiendo huido á Peñaplata la Junta carlista, y suponen algunos que el general Moriones dormirá esta noche en Tolosa.»

Si vuelve con la misma fortuna que le ha asistido al ir, y si al regresar por caminos en que domina siempre el enemigo, tiene la suerte de batir á este, no serán nuestros aplausos los últimos. Pero le rogamos que para lo sucesivo modifique el sistema, que no nos parece bueno. Ya habrá visto La Epoca cómo no dormió anteayer ni anoche en Tolosa el general Moriones. En fin, ello dirá.

Leemos en La Correspondencia de anoche: «De mañana á pasado se esperan un encuentro serio entre las fuerzas del ejército del Norte y el grueso de las facciones, por los puntos en que se encuentran ambas fuerzas.»

«El cebeilla Navarrete ha ofrecido al alcaide de Ramales significándole que si en el término de diez días no vuelven al pueblo y abren sus casas los liberales que las han abandonado, procederá desde luego al secuestro de sus bienes.»

«El gobernador militar de Logroño ha regresado á aquella capital, después de haber visitado los pueblos de Cenicero, Haro y otros de aquella provincia.»

«En Santander se han adoptado las medidas más eficaces para auxiliar al Gobierno en la persecución de las partidas carlistas.»

VALENCIA.—La Gaceta de ayer publicó la siguiente noticia oficial sobre las operaciones de aquella provincia:

«El general Martínez Campos en telegrama de ayer desde Alcala manifestó que no tenía noticias positivas de los carlistas; haciendo creer todo que se habían retirado hacia Chiva á acercarse á Santés, y que el camino no era á propósito para la artillería montada.»

No se han recibido más partes relativos á la insurrección carlista y cantonal.»

La Gaceta de hoy dice lo que sigue: «Ha sido restablecida la línea férrea; el general Martínez Campos ha marchado sobre Carlet en combinación con el capitán general de aquel distrito.»

No deja de cansar extrañeza que el general Martínez Campos ignorase el punto á que se habían dirigido los carlistas, sobre todo cuando, según El Imparcial, sus fuerzas ascienden á 4,000 hombres. Sobre las operaciones de aquella provincia decía anteayer El Tiempo:

«Del estado de las facciones de Valencia muy poco nos dice la Gaceta. El coronel Moltó, noticioso de que los carlistas se hallaban cerca, dejó el tren para dar descanso á la tropa. Orobó con prudencia en no aventurarse contra fuerzas superiores, así como en racionar á la tropa; mas suponer cansancio en los soldados que viajan en coche, por lo menos adolece de oscuridad en la redacción.»

El general Martínez Campos ha tomado el mando de la columna; está incomunicado con Valencia y deben esperarse de aquella parte sucesos importantes.

En breve, según se han dejado marchar las cosas, los asuntos del Oriente y centro de España harán suspender la atención del Norte.»

Varios periódicos publican las siguientes noticias, algunas de ellas de carácter oficial:

«La facción Sierra Morena se hallaba en la mañana de ayer 8 cerca de Segorbe. Los cabecillas Vallés, Cuelca y Santés en los pueblos de Trives y Buñol.»

«El general Martínez Campos, detenido en Játiva al dirigirse á Cataluña, ha tomado el mando de una columna que persigue á las facciones, las cuales andan por allí envaletonadas, gracias á la poca fuerza que las persiguen.»

«Ayer se encontraban Cuelca y Vallés, apoyados por Segarra, en Carlet ó Aludicia, Monreal y Alginet, á dos leguas de Alcala y en las márgenes de Júcar.»

La fuerza total de aquellas partidas asciende próximamente á 4,000 hombres.

«Los desperfectos causados por las facciones en el ferro-carril de Valencia, lo han sido entre Silla y Catarroja.»

«La facción Cuelca se encontraba en Catarroja. Había interceptado el telégrafo y apoderado de un tren.»

«Parece que las fuerzas carlistas de Segarra, Panera y otros, intentan llegar hasta Alcañiz, habiéndose presentado hacia Cretas y Prats de Compte. Las columnas marchan en su persecución.»

«Las comunicaciones férreas y telegráficas se hallan interrumpidas entre Alcala y Valencia.»

«Ha llegado á Castellón el general Palacios.»

«La línea férrea de Venta de la Encina á Valencia, ha sido cortada por los carlistas en Catarroja.»

«Ha llegado á Madrid una comisión de valencianos, que viene, según se asegura, á pedir el relevo del general Palacios.»

«Las partidas Rosas, Santa Clara, Valdés, Faes, y el Gordito, lanzadas de la provincia de León, se han internado en la de Oviedo, volviendo á su antiguo sistema de correr de un lado á otro y apoderarse de los fondos públicos.»

Varias columnas de guardia civil, carabineros y movilizados operan en su persecución.

«La partida Rosas y Santa Clara entró el domingo último en Pola de Lena (Oviedo) donde no había fuerza alguna, llevándose 30,000 reales de contribuciones y algunos fusiles; apoderándose además del recaudador, á quien pusieron en libertad al llegar á Campomanes.»

«Las partidas de Valdés, Jaes y otros cabecillas, continúan moviéndose por la parte de Laviana.»

Según el parte oficial que hoy publica la Gaceta, las brigadas Macías, Tomasetti y Salamanca han emprendido en combinación operaciones importantes sobre Berga.

En una carta de Malgrat, fecha 3 de Diciembre, que tenemos á la vista, se desmiente como esperábamos la noticia de la muerte del jefe carlista Huguet en Bañolas, publicada por el diario republicano La Redención del Pueblo, de Reus.

El Diario Español del domingo se lamenta de que á los oficiales del ejército del Norte se les quede la paga de Noviembre, por cuya razón ellos y sus familias carecen de lo preciso para subsistir.

También ha oído decir que en la columna de Loma no se dá á los soldados más que la mitad de su haber.

Comentando La Epoca las noticias carlistas publicadas anteayer por la Gaceta, decía lo que sigue:

«Han sido destruidos ya varios puentes, entre ellos los de Puebla, El Ciego, San Vicente y Viñas, y en verdad que después de demostrada en Navarra la inutilidad, ó mejor dicho, los inconvenientes de esta operación, no debíamos esperar que se repitiera.»

De que la Gaceta diga tan poco acerca de los facciosos quieren deducir los periódicos ministeriales que estos han desaparecido de muchos puntos; pero en verdad que la suposición nos parece arbitraria, pues no por callar las operaciones de los carlistas en Aragón ó en el Maestrazgo dejan estos de existir.

Es de advertir que los carlistas, que hoy obtienen de las aduanas de Navarra 4,000 duros diarios, se proponen apoderarse también de la frontera de Aragón, con el fin de evitar que el Gobierno obligue á hacer la exportación por esta vía.

De Laguardia nos escriben que fué una verdadera sorpresa la entrada de los carlistas, pues cogieron durmiendo á los voluntarios y se apoderaron de 400 armados y 70,000 cartuchos. Es de notar que en la anterior guerra civil jamás penetraron en aquel punto los carlistas.»

CARTAGENA.

La Gaceta de ayer no contenía parte alguna relativo á los cantonales.

En la de hoy leemos lo siguiente: «El fuego de los insurrectos de Cartagena ha sido ayer muy lento.»

No es mucho decir. Siquiera podía haber añadido el diario oficial algo respecto al fuego de los sitiadores, porque es posible que haya gente que crea que ha cesado el bombardeo.

A La Epoca le llama la atención la escasez que hay de noticias del interior de Cartagena.

«Cuando esto escribía La Epoca, no había podido ver unas cartas del campamento que publica La Correspondencia, de las cuales resulta que los insurrectos andan entre sí como perros y gatos, escasos de víveres, faltos de municiones de fusil y de artillería, con poco dinero y desconfiando de todo el mundo. En verdad no se comprende cómo puede sostenerse tanto tiempo en semejantes condiciones, porque es el caso, que hace cerca de cinco meses que se está diciendo lo mismo respecto á la situación de los cantonales.»

De una de las citadas cartas de La Correspondencia tomamos las siguientes líneas:

«La escuadra, aunque mermada, está bloqueando el puerto, lástima grande que no pueda disponer de algunos vapores de gran marcha y poco calado para impedir el que los botes pudiesen burlar su vigilancia.»

Después de la emigración grande de estos últimos días, cálculo hay en Cartagena unos 5,000 hombres armados, de los cuales 700 y pico son presidiarios, unos 900 de Mendigorría ó Iberia, 80 de los de Tomaset y el resto móviles y voluntarios, y unos 800 marineros y gente de la maestraza, de modo que si no recibe más víveres, pueden sostenerse pocos días, toda vez que han de repartirse cariñosamente lo que quieren sin que nadie se atreva á tasarles la ración mientras haya algo que darles.

«Las noticias de crisis y el anuncio de ser posible un ministerio Figueras ó Pi, ha llenado de júbilo á los de Cartagena, dando ocasión á Roque para pronunciar un estupendo discurso. No es mala ganga la de Barcia: 10,000 reales mensuales solo por hacer atmósfera y fabricar entusiasmo en dos discursos diarios.»

Galvez ha suprimido el caballo estos días, sin duda para presentar más blanco.

Las fragatas insurrectas siempre haciendo vapor, pero salir, eso no; podrían correr peligro si hiciesen la hombrada, y han decidido ser prudentes. Además de que, como no hay confianza en la partida, temen y con razón los que se quedasen en tierra, que si salen, los expedicionarios vayan á dar fondo á Orán y les dejen colgados á los de acá.»

Otra carta dice:

«La ceguera de los insurrectos llega á tal extremo, que se les hace creer que 14,000 cantonales vienen á ayudar á Cartagena; que Andalucía está en combustión; que parte del ejército se ha pasado á D. Carlos; que la escuadra ha proclamado al príncipe Alfonso, y que el presidente del Poder ejecutivo ha llamado á Pi para entregarle las riendas del poder.»

Todo esto les decía ayer el desdichado Roque Barcia en uno de sus sermones, y agitaba entre sus manos cartas de la ex-órte, y sus gentes batían las palmas de júbilo y aclamaban á voz en cuello la república federal social cantonal universal con todas sus consecuencias.»

De Mércia escriben á El Diario Español con fecha 7:

«Hace once días está sufriendo Cartagena los horrores de un bombardeo, con el que espermentaron Zaragoza y Gerona en la guerra de la independencia. La situación de la plaza no por eso ha variado. Si rebeldes estaban los cantonales el día 26 de Noviembre, rebeldes seguirán hasta el 2 de Enero, fecha ansiada por ellos, por crear que á Castelar reemplazará Pi, quien ofrecerá un olvido completo por todo cuanto Galvez, Contreras y comparsa han hecho, acoviéndolos amorosamente en sus brazos, como ovejas descarriadas que vuelven al redil.»

«La fragata Mendez Núñez la tienen los insurrectos casi inútil.

«La falta de unas cañoneras de vapor para vigilar de día y de noche la costa, se echa de ver á cada momento, siendo los cantonales dueños completos de ella en algunas millas, sin peligro ninguno. El vaporcito Darro, armado en guerra, facilita á los insurrectos muchos víveres, teniendo por señuelo el vigía del castillo de Cabras, que avisa con el telégrafo la situación de nuestra escuadra, los buques mercantes que cruzan del Este á Oeste y viceversa, y cuando descubre en algunas millas, con lo cual el Darro sale á la mar y hace sus presas, entrando con ellas en el puerto.»

«Están pasando nuevas tropas para el campamento, y también se aumente el arma de caballería. También han llegado algunas compañías de ingenieros, lo cual confirma el que se va á empezar un sistema de ataque que la ciencia exige contra plazas tan fortificadas como Cartagena, dejando á un lado el sistema de probaturas, que es el que tan ineficaces resultados ha dado hasta el día, después de disparar contra la plaza muchos centenares de toneladas de hierro.»

De Alumbres con fecha 7, escriben al mismo periódico:

«Siguen las cosas en el mismo estado de ayer: esto es, fuego de una y otra parte, desastrosos en Cartagena, algunas desgracias en nuestros sufridos soldados, y nada más. Así pasan los días, así pasa el tiempo, sin ver ni aun en lejanía el astro luminoso que ha de conducirnos á seguro puerto. Todo es infructuoso, todo es inútil, Cartagena no se rinde sino á cambio de su total destrucción, destrucción que solo deberá al republicanismo federal, no ya de los hombres que en mal hora la dominan hoy, sino á los que desde el 68 vienen administrándola.»

Los cantonales, provistos de carnes por mucho tiempo, pan malo, pero abundante; vino y aceite cuanto necesitan; pues esto y no otra cosa produce la continua retirada de la escuadra para repostarse de carbon.»

La Correspondencia desmiente una noticia dada al Times de Londres por su corresponsal de Escobar, á saber: que el almirante Chicarro no se atreva á atacar, porque no tenía confianza en la tripulación de la Zaragoza. La Epoca protesta también contra esta noticia.

Según el diario noticiero, es posible que la escuadra del almirante Chicarro rompa el fuego contra Cartagena dentro de dos ó tres días.

Dicen de Mércia que Nicolás Delbalzo ha muerto á bordo del buque insurrecto la Ferrolana, donde estaba preso por sus compañeros de cantonalismo.

De La Correspondencia tomamos estas noticias:

«Son completamente falsos los rumores que han circulado de trastornos en el Ferrol.»

«El gobernador de Málaga ha reiterado al Gobierno la seguridad de que no ha ocurrido suceso desagradable alguno en aquella capital, habiéndose llevado á efecto la orden prohibiendo la venta de tabaco de contrabando.»

«Según noticias que tenemos, parece que en Zaragoza reina completa tranquilidad. Las autoridades vigilan constantemente por si acaso se intentase alterar el orden público.»

De El Diario Español:

«Segun parte remitido á la comandancia marítima de Vivero, el día 4 se presentó en aquellas costas una fragata de gran porte, sin bandera conocida y perfectamente tripulada. Al verlo los pescadores que se hallaban tranquilamente en sus faenas, huyeron abandonando sus aparejos de pesca, como asimismo las barcas que se hallaban tendiendo las redes, temerosos de un abordaje al ver destacarse algunos botes de dicho buque, sin duda con el designio de acometerlos.»

La carta de nuestro corresponsal, de donde tomamos esta noticia, no añade más pormenores respecto á este suceso que tiene algo de misterioso.»

El Cronista de Nueva-York recibido ayer publica los siguientes despachos de la Habana que explican la resistencia de los heroicos defensores de la honra nacional en aquellas tierras á entregar un buque cuyo objeto, al dirigirse á las costas de la isla, era sostener la guerra civil y dar un golpe al poder español de acuerdo con enemigos encubiertos.

Hé aquí los telegramas:

«HABANA, Noviembre 16.—Dice La Voz de Cuba que se ha descubierta una conspiración en Holguin y sus alrededores para efectuar un levantamiento simultáneo con el desembarco de la expedición del Virginius. El complot tenía estensas ramificaciones en la isla y debía ponerse en ejecución el 1.º de Noviembre. Muchas personas han sido arrestadas ya y los arrestos se multiplican diariamente. La Voz espera que se juzgue con toda la severidad de la ley á cuantos se encuentren complicados en la conspiración.»

SANTIAGO DE CUBA, Noviembre 12.—El vapor de guerra Isabel la Católica ha llegado aquí para convoyar al Virginius á la Habana. La actitud de las autoridades es inflexible: insisten con perfecto derecho en disponer del Virginius como pirata, de acuerdo con las leyes internacionales y sin que nadie tenga derecho á intervenir. No ha habido más ejecuciones, pero se sigue la causa. El buque de guerra británico Niobe está todavía aquí. Se dice que el capitán sostiene una correspondencia con el gobernador Burriel sobre los ingleses y otros súbditos extranjeros que fueron capturados en el Virginius. Hay rumores de que una corbeta americana viene de Aspinwall y otra de Cayo Hueso.»

Un periódico asegura que el buque en cuestión se halla varado por la proa en Punta Blanca (Santiago de Cuba) y que van á ser necesarios esfuerzos colosales para sacarlo de aquellas playas, quedando en todo caso completamente desecuestrado.

Posteriormente á los telegramas anteriores se recibió ayer de Londres el siguiente:

«Un telegrama de la Habana, fecha 5, publi-

«Todo está tranquilo; se ha verificado un gran cambio en el sentimiento público, y muchos españoles están ahora en favor de la inmediata y tranquila entrega del Virreinato a los Estados Unidos.»

Con efecto, parece que después de haberse cruzado algunos telegramas entre el Gobierno y las personas influyentes de Cuba, se ha calmado la excitación que reinaba en la Habana producida por la resistencia á entregar el Virreinato, que se consideraba como buena presa.

Creemos por lo tanto colocada á esta definitivamente en el terreno pacífico contra lo que esperaban los enemigos de España que circulan por Madrid, gracias á la tolerancia de los gobiernos liberales.

En nuestro último número hicimos una breve relación del mensaje del general Grant al abrir las Cámaras en Washington. Según parece, en una parte de este documento se pide el castigo de las autoridades de Cuba y se sostiene la idea de que los leales habitantes de aquella isla le desobedecen al Gobierno de Madrid.

Un periódico francés se hace cargo del párrafo á que nos referimos y escribe sobre él las siguientes líneas que creemos de importancia suma para los que se interesen por la dominación de España en aquellos países:

«En esta parte del mensaje, dice, es fácil descubrir el pensamiento íntimo del Gobierno de Washington: España se obliga á castigar á las autoridades de Cuba, y con esta condición la paz podrá mantenerse entre ambas naciones. ¿Podrá España castigar á los que desconocen en Cuba su autoridad? Hace tiempo que hemos demostrado que las órdenes de Madrid no tienen acción sobre los grandes propietarios de esclavos en Cuba; y España, degradada por luchas intestinas en su propio territorio, no podrá ejecutar esta cláusula de su compromiso. Ahora bien, como los Estados Unidos han impuesto formalmente esta reparación al Gabinete de Madrid, si el Sr. Castelar no puede vengar el honor americano ultrajado, la escuadra de los Estados Unidos se encargará de llevarlo á cabo. Luego, aprovechando las circunstancias favorables, el Gabinete de Washington, para que desaparezca todo motivo de conflicto entre Cuba y América, propondrá á España que haga efectiva la abolición de la esclavitud. Como el Gobierno de Madrid no puede decir que no, dirá que sí, y entonces los cubanos, poco ó nada acostumbrados hace siglos á obedecer á la metrópoli, llenos de gratitud por los Estados Unidos, que los habrán emancipado de hecho, se apresurarán á pedir su anexión á la República, y bien se puede confiar en que el pueblo americano hará respetar en semejante ocasión el voto de la población.»

«Inútil nos parece protestar contra las afirmaciones del periódico francés; los que defienden la integridad de la patria no son rebeldes, sino buenos españoles que desean vivir y morir asidos á la bandera de nuestra patria.»

Por lo demás, creemos que ha llegado ya la hora de que el Gobierno español hable y dé cuenta al país de todo cuanto ocurra en este asunto.

Esperamos que esto suceda, y que el Memorandum que se anuncia acabe de disipar las nieblas en que todavía está envuelto este desdichado asunto.

El Diario Español del sábado publica en su última hora el siguiente párrafo, en el que se hacen importantes revelaciones:

«Asombro causará seguramente en todos cuantos lo lean, pero es positivo que los que se llaman cimbrios y radicales y hoy se titulan demócratas-republicanos, aquellos hombres, primera causa y origen de todas las desventuras que pesan sobre la patria, acarician la risueña esperanza de hacerse dueños del poder, que es su único desideratum, y constituir una situación exclusivamente suya, con un ministerio presidido por el Sr. Marfies, confiados en que esto ha de suceder antes del 2 de Enero.»

«En qué pueden fundar tal esperanza, sabiendo que el país los rechaza y los detesta, y que hasta las piedras se levantarán contra ellos? Dícese que confían en un golpe de mano orquestado á derrocar al Gobierno del Sr. Castelar, á quien adulan, sin embargo, y que lo complementarian disolviendo la actual Asamblea. Hasta parece que han escrito á sus escasos amigos de provincias, haciéndoles creer la calumniosa especie de que cuentan para ello con el concurso de uno de los ministros, falsedad insigne que no vacilamos en calificar de calumnia.»

No creemos posible que esto suceda; no creemos posible que la Providencia desampare á esta desventurada nación, y consienta que caiga en manos de esos desalmados ambiciosos, de cuya dominación conserva recuerdos tan funestos; pero no estará por demás que el Gobierno vigile para no dejarse sorprender á traición, por los que más que enemigos suyos son los enemigos de la patria.»

No se trata de la suerte de la República, se trata de la suerte de España, y en tal concepto, el Gobierno del Sr. Castelar puede contar con nuestro desinteresado concurso, para evitar á nuestra patria la vergüenza de caer en manos de esos hombres sin conciencia ni fé, que no conocen más Dios que su sordida ambición. Si hemos de tener República, que sea una República honrada.»

El lenguaje del periódico conservador no puede ser más claro, ni más concreto los cargos que formula; según él, los radicales conspiran por alcanzar el poder y esperan realizar sus propósitos por medio de un golpe de mano derrocando al Sr. Castelar y disolviendo la Asamblea, para lo cual, parece que han escrito á sus amigos de provincias diciéndoles que están preparados, pues el éxito de sus planes es seguro dada la complicidad de uno de los individuos del Gabinete actual.

Esperábamos que tan terminantes afirmaciones fuesen inmediatamente desmentidas por los periódicos radicales, pero con gran asombro vemos que El Imparcial guarda un prudente silencio respecto á todas estas cosas importantísimas en los momentos actuales.

«Es cierto que hay algún ministro, que harto ya de federalismo, sostiene la necesidad de un golpe de Estado en pró de la República unitaria? Es cierto que en esto fundan sus esperanzas los conservadores que no han querido hacerse alfonso?»

Muy pocos días faltan para abrirse las Cortes; pero si es verdad todo lo que se dice en los círculos políticos, parecemos que la última hora de la Asamblea Constituyente ha sonado; sin embargo, pudiera muy bien suceder que el final de todas estas ilusiones fuese una segunda edición del 23 de Abril, corregida y aumentada.

Es peligroso jugar con fuego.

Segun las trazas, parece que por ahora se

ha aplazado la crisis, en términos que, al decir de los amigos del Sr. Castelar, este se presentará el 2 de Enero á la Asamblea con el ministerio tal como está constituido. Allí veremos.

Dícese que una de las condiciones con que el Sr. Salmeron había consentido en seguir en armonía con el Sr. Castelar, fué la de que no había de darse colocación á ciertos generales conservadores como se proyectaba, y á esto atribuyen algunos que no vaya el general Zavala á tomar el mando del ejército sitiador de Cartagena.

Sin embargo, parece, según El Imparcial, que no es esa la causa por que el director de Artillería ha desistido de ir al campamento de La Palma.

Hé aquí la explicación que da del caso el diario democrático:

«Tenemos algunos detalles de la conferencia celebrada ayer por los generales Zavala y Sanchez Bregua, de la cual nos ocupamos en otro suelto. El Sr. Zavala manifestó al ministro de la Guerra que ante todo estaba dispuesto á aceptar el mando que el Gobierno le ofrecía, creyendo de su deber hacer algunas indicaciones para que se supiera que si el ministro le facilitaba ciertos elementos que creía necesarios, él tomaría á Cartagena bajo su responsabilidad, pero que si no se le facilitaban estos elementos, asaltaría á Cartagena si así se le ordenaba, pero siendo el éxito de la responsabilidad del Gobierno.»

El Sr. Sanchez Bregua parece que no se mostró dispuesto á aceptar las condiciones del general Zavala, por cuya razón este se escusó terminantemente de ponerse al frente del puesto que se le quería confiar.»

El mismo periódico dice hoy en otro lugar:

«Hoy debe ocuparse el Gobierno del nombramiento de general en jefe del ejército de Valencia. Decíase anoche que probablemente sería elegido el general Pavía, viniendo á ocupar la capitania general de Madrid el general Gonzalez Iscar.»

En otro lugar de nuestro periódico encontraron nuestros lectores un curioso suelto de decreto por el cual se manda que ingresen en el ejército todos los mozos que han sido declarados inútiles en los dos reconocimientos á que han sido sujetos por recientes decretos del Poder Ejecutivo.

Esta medida, adoptada indudablemente en vista de las dificultades que ofrecía el traer á Madrid á todos los mozos inútiles, demuestra de una manera evidente que, á juicio del Poder Ejecutivo, ha habido muchas irregularidades en los reconocimientos merced á los cuales, se ha librado de ingresar en caja un número muy crecido de mozos.

Acercas de estas irregularidades discurren largamente algunos periódicos, suponiendo que merced á ciertos regalos han aparecido sugetos con enfermedades que no están en el cuadro de esenciones, y asegurando otros que hay regiones donde la casualidad ha hecho que estén enfermos todos los hijos de los ricos.

No sabemos qué habrá de verdad en todo esto, pero si solamente son ciertos la mitad de los rumores que corren sobre este asunto, basta y sobra para lamentar la profunda corrupción de nuestra época y la inmoralidad que denuncian decretos como el que ayer apareció en la Gaceta.

Creemos, á pesar de esto, que el decreto en cuestión ha sido escrito muy precipitadamente, y que antes de echar abajo el cuadro de exenciones, debían haberse buscado otros medios, pues sabido es que muchas enfermedades en él comprendidas, sin dejar de ser gravísimas, no ofrecen señales algunas exteriores por las cuales se pueda apreciar la inutilidad de los que las padecen.

No sabemos si el decreto en cuestión provocará alguna protesta de clases que se crean agravadas.

La Gaceta del domingo publica un decreto, por el cual se eleva el sueldo del presidente del Supremo Consejo de la Guerra á la suma de 120,000 rs., los novales cobrará el general republicano Sr. Nonvillas, que por lo visto ha cedido ya en su empeño de abandonar la faja, como deseaba hacerlo al volver del Norte.

Muchos generales han estado al frente del Consejo de la Guerra y todos ellos han podido sostener la representación de su cargo con un sueldo algo más modesto que el que hoy se da al general Nonvillas, á quien por lo visto le afectaba el estar menos retribuido que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia ó que el del Consejo de Estado, únicos que hasta aquí cobraban la asignación de seis mil duros.

No comprendemos, dado el estado en que se encuentra nuestra Hacienda, el que se haga este aumento solamente por satisfacer á un general, y que se sacrifique á empleados de pequeños sueldos, de los cuales está más necesitada la administración pública.

Si esto lo hubiese hecho un Gobierno reaccionario, ¿qué no hubieran dicho los periódicos republicanos?

Ayer, día de la Inmaculada Concepción, el Gobierno de esta nación, oficialmente descatolizada, hizo celebrar la fiesta con salvas de artillería á la salida del sol, al medio día y á la puesta del sol.

Además la bandera nacional estuvo izada en los edificios públicos incluso el Congreso, del que es presidente el Sr. Salmeron enemigo acérrimo del Catolicismo.

Semejante proceder no se explica de otra manera que por la influencia que sobre los mismos impíos ejercen los sentimientos religiosos del pueblo español.

«Pero al mismo tiempo, es sabido que el Gobierno de un país suele ser adecuado á los sentimientos del mismo....

«Cómo explicar, pues, lo que aquí sucede? Dios se apiade de nosotros!

en San Martin, con comunión general muy concurrida, y después oficio solemne, y por la noche con sesión extraordinaria en los salones de su domicilio.

Los capítulos de caballeros de Calatrava y Alcántara asistieron á la función solemne de la mañana en la iglesia de Calatravas.

Es cosa averiguada que los conservadores liberales no sirven en parte alguna ni aun para ayudar á hacer el bien. Los que pertenecen á la Asamblea francesa, culpables de no haber sacado á su país de la peligrosa situación en que se encuentra, por haberles faltado el sentido político suficiente para comprender la grandeza de alma del conde de Chambord y su providencial destino, no escarmentan con los castigos pasados ni con los peligros presentes. Apenas se suscita una cuestión, aun de aquellas que al tomar mal giro pueden poner la presidencia en manos de M. Thiers, cuando sus cabildos, desconfanzas y resabios liberales comprometen á la mayoría de la Asamblea, de cuya unión firme é incontrastable depende por hoy la tranquilidad de Francia.

Y no ya en cuestiones de principios y en la constitución del país ó al tratar de leyes orgánicas surgen dichas dificultades, sino aun en lo relativo al nombramiento de comisiones parlamentarias. Lo que en este asunto ha ocurrido en estos últimos días inspira amargas reflexiones á algunos periódicos de orden del país vecino, que consideran este hecho como causa de menosprecio por parte de los extranjeros hacia Francia y la Asamblea. Olvidan algunos grupos parlamentarios la gravísima tarea de que están encargados: olvidan que la demagogia culta, como la demagogia roja, acechan el momento de que una imprudencia ó un descuido de las fracciones conservadoras colme las esperanzas que á aquellas ha hecho concebir el fracaso de la restauración monárquica, y no ven que Europa se cansa ya de esperar que la política francesa sea al fin dirigida por hombres serios y sensatos, y no por calaveras más ó menos revolucionarios ó conservadores.

Pero inútil nos parece el pedir juicio, acierto y patriotismo á los políticos de la revolución, cualesquiera que sean su sobrenombre y carácter. No está en ellos precisamente la culpa de los males que ocasionan, sino en el sistema á que sirven, en el funesto parlamentarismo que, como el manzanillo, tiene el triste privilegio de perturbar la razón y acabar con la vida de cuantos á su sombra buscan el reposo.

Lo que sucede con los carlistas detenidos en Zaragoza, pica ya en historia. Después de haberse dispuesto por el capitán general, de acuerdo con el auditor de guerra, que sean puestos en libertad por no resultar contra ellos cargo alguno, el gobernador civil se niega á cumplir esta orden, y pide que por medio de escritura pública respondan nada menos que de cincuenta mil duros que no sabemos á quién se han de entregar ni de qué tienen que responder, pues las personas á quien esto sucede son completamente inocentes, y en nada han faltado á las leyes.

Más humano el gobernador de Albacete, ha levantado el destierro que sin causa ni motivo alguno impuso á nuestro querido amigo el Sr. García Gutierrez, al cual le felicitamos porque puede ya regresar á su casa.

Si la Igualdad lo tiene á bien, le agradeceríamos que nos dicese qué camino han de seguir esos ciudadanos de Zaragoza, para verse libres de la arbitrariedad del baja señor Pruneda.

Los ministros actuales comprenden que dentro de poco van á verse precisados á liar el petate, como se dice vulgarmente, y empiezan ya á disponer sus cosas de manera que no digan los maldicientes que han estado mano sobre mano sin hacer nada todo el tiempo que han ocupado las poltronas ministeriales.

Ayer rompió la marcha en la Gaceta el ministro de la Guerra, el cual publicó un estado detallado de todos los trabajos hechos en el tiempo en que se encuentra al frente de su departamento.

Segun se desprende de este Estado, han ingresado en caja 46,000 hombres procedentes de la reserva; se han contratado 60,000 vestuarios; muy en breve se recibirán de la casa Remington 60,000 fusiles, fabricándose también con abundancia en las fábricas españolas; se han establecido en algunos puntos almacenes de víveres; se ha aumentado el material de artillería; se han contratado cartuchos; se han requisado 2,500 ca ballos, y se han hecho otras muchas cosas que acreditaban la asiduidad del ministro.

A pesar de esto, está seguro el Sr. Sanchez Bregua que sus afanes no serán recompensados por la Asamblea, y que antes de poco, otro ministro vendrá á ocupar su puesto.

Por otra parte, cuando sus amigos, los conservadores, comparen el resultado que se dice obtenido del llamamiento de las reservas y requisas de caballos con el que esperaban en vista de los pomposos anuncios de los diarios oficiosos, van á tener un disgusto.

Nuestro muy querido amigo, el ex-diputado católico de la legislatura del 63, señor D. León Galindo y Vera, abogado reputadísimo, escritor elegante y muy conocedor de la rica lengua de Cervantes, ha sido elegido por unanimidad individuo de la Real Academia Española.

Elecciones como la del Sr. Galindo honran á la corporación que las hace. A bien que los académicos, que más de una vez han tenido ocasión de apreciar el mérito de su nuevo compañero y han premiado algunos de sus trabajos literarios, saben perfectamente de cuánta utilidad puede ser la presencia en la Academia de una persona tan ilustrada y tan laboriosa y tan acreedora á la estimación y al cariño de cuantos la conocen por sus bellísimas prendas de carácter.

Complicémosle recordar en esta ocasión que el Sr. Galindo dejó un alto puesto en la dirección del Registro de la propiedad, que

había obtenido por oposición, por no jurar la Constitución del 69.

El Banco de París es calificado, con razón, por un periódico, de Banco de nuestras miserias. No ha faltado, según parece ahora, á sus tradiciones y continúa el sistema de obtener crecidas utilidades del Tesoro público, prescindiendo de toda clase de consideraciones y respetos, con tal de realizar operaciones que no pueden menos de calificarse de ruinosas para el país.

Un representante de la casa Matheson ofreció por los pagarés de la venta de las minas de Riotinto 165 millones en metálico y en firme, y otra casa respetable, con las mismas condiciones, 48 millones de francos.

El Banco de París tiene la gloria, que nadie le disputará, de ser el principal causante de la ruina del Tesoro español y del descrédito de los valores españoles durante el mandato de los gobiernos que hemos tenido desde los sucesos de 1868.

La opinion del país es unánime sobre este punto.

Por decretos del ministerio de Ultramar se nombra consejeros de administración de las islas Filipinas á D. Jacobo Zabal, D. Antonio de Carcer y D. Tomás de Fuentes.

Las Gacetas de ayer y de hoy, no contienen otro decreto que el publicado en otro lugar.

La administración económica de la provincia de Madrid ha publicado en el Diario de Avisos un anuncio previniendo á los propietarios ó administradores de fincas de esta capital presenten en el improrrogable término de quince días las relaciones de las que posean ó administran, para los efectos del impuesto transitorio sobre las puertas, ventanas y balcones. Dichas relaciones se presentarán en la oficina de la comisión de evaluación, sita en la calle de las Hileras, 4, principal, debiendo tener presente:

- 1.º Que deben presentarse una por cada finca y por duplicado con objeto de recoger un ejemplar con el recibí, para su resguardo.
2.º Que deben cuidar de llenar con claridad y exactitud los encasillados que se expresan en dichas relaciones; para no incurrir en las multas que se expresan en los artículos 26 al 28 de la instrucción.
3.º Que dichas relaciones se facilitarán en la oficina de dicha comisión, donde podrán pasar á recogerlas los interesados.

SEGUNDA EDICION.

El emperador de Austria dirigió las siguientes palabras al Episcopado cisleitano, presidido por el Cardenal Rauscher, que se presentó á felicitarle por el 25º aniversario de su reinado:

«La solicitud con que los Obispos y el Clero que dirigen han tomado parte en la celebración de la clausura de un período de mi reinado, tan fecundo en acontecimientos, me proporciona una gran satisfacción y reconozco desde luego los sentimientos de fidelidad y adhesión protadas que ha expresado la elocuente boca de Vuestra Eminencia. Abrigo la firme esperanza de que gracias al amistoso concierto de las autoridades de la Iglesia y del Estado, será posible vencer las dificultades que nuestra época opone á esta actividad unánime.»

«Deseo vivamente que la bendición divina acompañe al Clero en el cumplimiento de los deberes que le impone su santo ministerio y que lleven la paz de la Religión á los corazones de los pueblos. Los Obispos de mi imperio no dejarán, estoy seguro de ello, de usar de su influencia en este sentido.»

El telégrafo nos ha ocultado un importante suceso político que no deja de inspirar graves reflexiones.

El diputado de la Cámara prusiana, M. Mallinckrodt, presentó últimamente en la misma y á nombre de la fracción católica, una proposición para que se aboliese el timbre sobre los periódicos. El Gobierno, confiado en que los liberales se negarían á lo propuesto, solo por haberlo sido por los católicos, se opuso vivamente. El vice-presidente de la Cámara, viendo el espíritu de esta, la recordó que de este asunto había de tratar muy pronto el Parlamento alemán, y la rogó dejara á este íntegra la cuestión. Todo ha sido en vano: católicos y liberales concilian bien lo poco que ama Bismarck la prensa periódica, y lo dispuso que se halla siempre á castigarla, y unidos votaron la proposición, que obtuvo 359 votos contra 6; entre estos se contaban los de algunos ministros.

«Jamás el Gobierno prusiano ha sufrido derrota semejante,» dice un diario extranjero.

Prosiguen las persecuciones religiosas en Alemania. El tirano no se encuentra satisfecho.

Los Obispos de Paderborn y de Tréveris acaban de ser condenados á fuertes multas por el ejercicio de su jurisdicción. También el Arzobispo de Posen ha sido condenado de nuevo.

El emperador Guillermo, sin embargo, debía pensar que se halla muy cerca del sepulcro, según aseguran los periódicos no asalariados de Alemania.

Alentado el partido católico alemán por el éxito que ha obtenido en las elecciones del parlamento prusiano, se prepara con gran entusiasmo para las próximas del parlamento alemán.

En cambio muchos diputados liberales y progresistas no se presentarán candidatos por haberles quitado las dietas.

«Hoy hemos recibido los números del Irurac-bat de Bilbao correspondientes al 6 y 7 del corriente. Del número del 6 tomamos las siguientes noticias:

«Los carlistas hostilizan á la fuerza que ocupa la iglesia y casa consistorial de Begoña, se ocupó por la noche, pero débilmente y sin resultado alguno. Se activan las obras de fortificación de esos puntos.

á la bodega, y permaneció sobre cubierta con testando al fuego de los faciosos.

«Diez y seis carros cargaron anteanoche los carlistas en Olaveaga (márgen izquierda) con cadenas, calabotes, anclas y otros efectos que recogieron del vapor Norte, que se encuentra en el dique y de este y de la cordelería que existe en este punto.

«Los faciosos tienen recogidas algunas granadas de las que los buques de guerra ó los cañones de nuestros puntos fortificados disparan y no revientan.

«Bueno sería adoptar alguna medida para que no se provean de proyectiles de ese modo.

«Aunque disparada de mala manera, los faciosos han conseguido meter una granada en Portugalete. Estalló en una barbeta del muelle viejo, causando algunas averías. Este proyectil procede, según los que examinaron sus cascos, de la goleta Buenaventura, recogido sin hacer explosión por los carlistas, y limado para poderlo cargar en el cañon que tienen establecido en Sestao.

«La goleta ha cañoneado la batería carlista, si así puede llamarse, con intento de desmontarla.

«Ayer mañana fué muerto un soldado y herido el médico de cazadores de Alba de Tormes, por los disparos que hacían los faciosos á Portugalete.

«La goleta Buenaventura ha arrojado algunas granadas á los trabajos que los carlistas ejecutaban en los montes de Lejona.

«Se nos asegura que anteaer se probó en Arteaga de Arratia un cañon allí fundido.

«Los carlistas han sacado á tierra un cañon de hierro de 24, que desde la guerra de la independencia se hallaba en el mar al pié de un antiguo castillo cerca de Algorta. Lo han limpiado, mas parece que no sirve.

«Segun leemos en El Correo de Bayona, diario oficioso carlista, había salido apresuradamente el coronel Landa para Estella con la gente que tenía ocupando los pueblos de Burguete y Espinal, en virtud de una orden muy apremiante, pues era inminente una nueva batalla sobre aquel punto.

«En Estella, dicen de Hendaya al diario bayonés, continuaba Radica con cinco batallones navarros y algunos alaveses, que se ocupaban en reparar los trabajos defensivos de Monte-Jurra.

«En Zorroza, el paso más estrecho de la ría, han colocado los faciosos un cañon casi á la misma orilla del agua, pero no han conseguido dispararlo las veces que lo han intentado. Así se nos ha referido.»

De El Irurac-bat del día 7: «Los vapores Ferrrolano y Galdiano salieron ayer á las tres y media de la tarde del muelle del Arsenal, conduciendo al Desierto fuerza de cazadores de Alba de Tormes, en relevo de la guardia foral. Fueron hostilizados en el tránsito, principalmente en Zorroza, los buques hicieron algunos disparos de cañon y bastante fuego de fusilería.»

Las Provincias de Valencia, del día 7 del corriente, publica las siguientes noticias sobre la escursión de los carlistas por aquellas inmediaciones:

«Las noticias que ayer recibimos de varios pueblos nos permiten formar juicio exacto de la marcha seguida en los últimos días por las dos facciones, la de Vallés y la de Cucala, que son las que se han aproximado á la ciudad.

«De Masamagrell y Pueblafios cercanos, donde el jueves llegó Vallés, pasó por Betera á la Puebla de Vallbona, iniciando un movimiento hacia Liria. En la Puebla entró á la una de la tarde con mil á mil quinientos hombres, y dejando tres compañías para recaudar dos trimestres que había pedido al pueblo, marchó con el grueso de la facción á Benaguacil. Las fuerzas que quedaron en la Puebla dejaron la población á las diez de la noche.

«En Benaguacil entraba la facción sobre las dos de la tarde, y exigió también dos trimestres de la contribución.

«Desde Benaguacil pasó Vallés á Ribarroja, donde también parece que exigió contribuciones, y á las seis de la mañana se corrió por Alcañes, donde no se detuvo, á Torreña, que sorprendió cuando menos lo esperaban sus vecinos, que muchos de ellos no habían dejado el lecho. Gracias á la intervención de algunas personas que accidentalmente se hallaban en el pueblo, y á otras hijas de la población que van en la partida, esta no cometió grandes vejaciones, ni fueron muchas sus exigencias, contentándose con recaudar 28,000 rs., apoderarse de unos 3,000 del registro de la propiedad, de 50 fusiles y 14 caballos, en su mayoría de gentes de otros pueblos que como día de mercado en Torrente llegaban á él con sus cargas sin tener noticia de la presencia de los carlistas.

«A las doce del día se supo que se aproximaba la facción Cucala, que desde Burjassot pasó el río por el puente de Cuarte, y por Manises se dirigió á Torrente donde no quiso esperarla Vallés, que inmediatamente tocó llamada, dirigiéndose á Monserrat, donde pernoctaría, cubriendo sin duda la retirada de Cucala, que es el cabeçilla que se ha dirigido á la Ribera. No conocemos los movimientos que verificaría ayer Vallés.

«La otra facción, la de Cucala, nada tenía que hacer en Torrente, así que torciendo á la izquierda, marchó á cortar la línea férrea en Masanasa, y á las seis de la tarde penetró en Catarroja, donde parece haber hecho buen botín, recaudando unos sesenta mil reales, apoderándose de 20 ó 25 caballos, de varias armas y dos cajones de cartuchos. En todos estos pueblos ha habido el consiguiente incendio de los documentos del registro civil y ruptura ó apedreamiento de la lapida de la Constitución, trabajo en que se emplea la gente menuda de las facciones.

«Ayer mañana Cucala dejó á Catarroja, dirigiéndose por la carretera de Casas del Campillo. De siete y media á ocho pasaba con su fuerza por frente al pueblo de Silla, sin entrar en él, y no sabemos dónde se detendría, pues son muy escasas las noticias que llegan de aquellos puntos.»

El Imparcial publica hoy las siguientes noticias: «El cabeçilla Villalain entró ayer en Tortonda (Guadalajara), exigió raciones, quemó el registro civil y salió en dirección de Torresbarrin.

«Las facciones del Norte se han dirigido hacia Tolosa.

«Vallés y Cucala se alejan de las cercanías de Valencia, teniendo á la persecución de nuestras columnas. Vallés al pasar por Turis el día 7 sacó 7,700 pesetas, llevándose además dos mayores contribuyentes en rehenes. Cucala sacó de Algizut 2,000 pesetas y quemó el registro civil.

«Han llegado á Palencia 106 prisioneros carlistas, que han sido encerrados en el castillo.

«El sábado fué detenido en las aguas frente á Zumaya, por el vapor de guerra remolcador número 3, el bergantín-goleta Carmencita, cuyo buque con cargamento de carbon se creía iba á

descargar á dicho punto, con destino á los carlistas; por cuyo motivo ha sido conducido á San Sebastián con arreglo á las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Marina.

—Las facciones navarras se reconcentran sobre Guipúzcoa, hallándose situadas entre Tolosa y Contrasta.

—Parece que se ha ofrecido un importante puesto al general Primo de Rivera.

—Una carta de Pamplona que recibimos ayer, asegura que se oía nutrido fuego de cañón el día 6 en el Carrascal, es decir, entre dicha capital y Tafalla.

En los centros oficiales hemos recogido las noticias siguientes:

—Los carlistas han huido de Carlet, y Martínez Campos y el capitán general de Valencia se han unido ya.

—El general Martínez Campos ha entregado sus fuerzas al capitán general de Valencia y ha salido ya para Barcelona.

—Se han hostilizado ya por las baterías del campamento el castillo Atalayas, lanzando dentro varios proyectiles de 16 centímetros, elevando el ángulo del tiro.

—La facción Lorente se está uniformando en La Guardia. Trabaja por fortificar el pueblo.

—La diputación á guerra está en Amurrio.

—Terminado el conflicto de Torrejon de Ardoz, la población ha quedado tranquila. Hay nueve paisanos presos, uno muerto y otro herido. Los dos guardias civiles heridos no ofrecen gravedad por ahora.

Se asegura que los periódicos de Nueva-York publican la contestación dada por los juriscónsultos más eminentes de los Estados-Unidos á la consulta hecha por el Gobierno del general Grant sobre el asunto del *Virginius*; en ella se demuestra de una manera evidente el perfecto derecho de España á quedarse con el buque apresado y retener en su poder á los prisioneros cogidos á bordo.

Fúndanse estos dictámenes en que el *Virginius* fué avistado por el *Tornado* en las aguas jurisdiccionales de Cuba, y en que no le perdió de vista hasta el momento de su aprehensión en alta mar, no siendo obstáculo para declararlo buena presa el que llevase sus papeles en regla, pues esto es sumamente fácil á los buques piratas.

Con este motivo se recuerda á los barcos negreros, á los cuales no libra de responsabilidad el llevar todos sus documentos corrientes.

Si esto es cierto, digna es de censura el Gobierno republicano, que por haber procedido con precipitación ha perjudicado los intereses de España, poniéndonos en evidencia ante Europa.

No sabemos qué contestarán al informe de los juriscónsultos norteamericanos los juriscónsultos españoles, que consultados por el Sr. Castelar negaron la razón de nuestra patria en este negocio, y contribuyeron á que se hiciera el convenio por el cual se ha de entregar el *Virginius* y los prisioneros.

Dícese que por ahora están con jurados los temores de crisis; sin embargo, no se publica en la *Gaceta* la convocatoria á nuevas elecciones hasta que celebren una conferencia los Sres. Castelar y Salmerón.

En Alcalá se han hecho algunas prisiones y se han tomado ciertas medidas que indican la poca confianza que el Gobierno tiene en ciertos militares de los que allí están acantonados.

Nada más decimos, por no tropezar con el señor gobernador.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

LA PALMA, 5.—En Portman quedan aun ochocientas mujeres y niños procedentes de Cartagena.

Están desprovistos de todo, y en el pueblo escasean los víveres.

En la bahía de Portman se hallan los buques de guerra ingleses *Lord Warden*, *Invencible*, *Lopaz* y *Hart*. Los franceses *Thetis*, *Renard* y otro, el italiano *Roma*; el *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, prusianos, extraron, pero salieron poco después.

Se dice que el contra-almirante Chicarro atacará á las baterías de la entrada de Cartagena.

Se han encontrado en diferentes sitios del campamento proyectiles huecos de madera, reventados ya. Se supone que serán proyectiles asfixiantes, análogos á los que tenían los comueros de París.

LONDRES, 6.—Segun parte oficial del cónsul de la Gran Bretaña en la Habana, los subditos ingleses fusilados el 8 de Noviembre á consecuencia de la captura del *Virginius*, ascienden á diez y seis.

LISBOA, 6.—Hoy regresa la familia real de Villaviciosa.

En el banquete que se verificó allí el día del aniversario de la restauración, el rey brindó por la independencia de Portugal.

TRIANON, 6.—Las conclusiones del dictamen fiscal contra el mariscal Bazaine, están conformes con el dictamen de acusación, y piden contra el mariscal la aplicación de los artículos 209 y 210 del Código militar, que imponen la pena de muerte y la degradación militar.

VERSALLES, 7.—Hoy ha empezado el señor Lachand la defensa del mariscal Bazaine.

ROMA, 7.—Aségúrase que en el Consistorio del 22 de Diciembre el Papa hará Cardenales los Nuncios actuales en Madrid, Lisboa, París y Viena.

BERNA, 7.—Ayer ha sido firmado un contrato de comercio entre Portugal y Suiza.

PARIS, 8.—El caballero Nigra regresará en breve á París.

BOLSA DEL DIA 9.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 14 25, 42-1/2, 40, 45 y 50; pequeños, 14-35 y 50.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 18-25, 20 y 50.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie publicado, 98-75.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado 52-25, 35, 30, 45, 70, 50 y 40; no publicado 52-50; á plazo, fin cor. vol. 52-80.

Dichos en cantidades pequeñas, publicado, 52-45, 60 y 50.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 28-40 y 50.

Idem, id. id. (nuevas) publicado 27-30 y 27-00.

Acciones del Banco de España, no publicado, 167-50.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Las dificultades prácticas que la realización y sólido planteamiento de una reforma ha de vencer son tanto más numerosas y tanto más graves, cuanto es mayor la importancia de su objeto, y cuanto han de ser más trascendentales sus resultados. No era posible que este principio general, explicado por la razón y confirmado por la experiencia, padeciera excepción al tratarse del servicio de las armas, igualmente obligatorio para todas las clases sociales; servicio obligatorio que, chocando de frente con usos absurdos, pero arraigados; destruyendo privilegios odiosos, pero antiguos; perjudicando intereses no respetables, pero poderosos, ha sido y será todavía rudamente combatido por los enemigos que aun tiene por desgracia la idea democrática de igualdad de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.

No es de extrañar por consiguiente, antes se comprende bien, que á pesar de los esfuerzos que el Gobierno ha hecho á pesar de las precauciones que ha tomado en el llamamiento de la reserva, ni sus esfuerzos ni sus precauciones hayan obtenido hasta hoy los frutos que el país deseaba y que las circunstancias exigían. A las dificultades que en todo tiempo habrían surgido inmensas en la ocasión presentada muchas otras que la tremenda crisis por que España atraviesa crea y renueva continuamente.

Que en la declaración de los mozos inútiles se han cometido escandalosos abusos, está en la conciencia de todos; que estos abusos, puesto que pudieran impedirse, se impiden con dificultad, suma, y que ya cometidos se persiguen con mayor dificultad todavía, la práctica lo ha demostrado: es necesario, pues, que el Gobierno satisfaga simultáneamente dos exigencias, ambas respetables, ambas atendibles; la una de decoro, de justicia la otra.

La dignidad del país exige en efecto que dos insurrecciones, muerte de nuestro comercio, ruina de nuestra Hacienda, pérdida de crédito, sean sofocadas prontamente; para esto el Gobierno necesita hombres; la justicia por otra parte exige que en los trabajos y en los peligros de esta empresa tengan parte todos los que indebidamente se han eximido del servicio; el Gobierno aspira á conseguir que esos españoles formen con sus hermanos en las filas del ejército.

Las Cortes que han de constituir el país estudiarán en su día el asunto de los reemplazos; ellas encontrarán sin duda en su sabiduría medios para salvar esos inconvenientes y otros que la experiencia señala; pero ni el Gobierno puede aplazar para entonces la solución de cuestiones tan urgentes, ni al resolverlas hoy sólo para un caso concreto ha de salirse de las autorizaciones, amplias si, pero no ilimitadas, que la Asamblea le ha concedido.

Facultado el Gobierno para movilizar la reserva, solamente la reserva puede llamarse; pero vista la tenaz aunque pasiva resistencia que á

este llamamiento se opone por muchos, y convencido de que há menester hoy procedimientos, no ya sólo enérgicos, si que tambien de rápida ejecución; agotados de todo punto sus medios conciliadores, se ve en el triste caso de llamar á todos los mozos de 20 años, sean ó no sean inútiles para el servicio. No es únicamente el servicio de campaña el que ha de hacer el soldado, bien que este sea el fin principal de los ejércitos permanentes; y si es cierto que algunos de los ahora llamados no podrán prestar su cooperación en acciones de guerra, lo es tambien que otros muchos, muchos sin duda alguna, serán de este modo frustrados sus criminales sobornos y estériles sus mal aplicados sacrificios pecuniarios.

No se ocultan al Gobierno los inconvenientes de esta medida; en la fatal y triste imperfección de las humanas determinaciones no es posible realizar el bien absoluto; colocado el Gobierno en la dolorosa alternativa de elegir entre dos males, no puede hacer otra cosa que elegir el menor.

Alcanzase perfectamente que en la declaración de exenciones no físicas los abusos son y serán siempre menos fáciles, y alcanzase tambien que las consecuencias de arrancar á padres ancianos y pobres el hijo que es su único sosten serian más funestas y más tristes que las de declarar soldado á un inútil, declaración que de hecho ningún efecto positivo puede producir si la inutilidad existe realmente; esta razon de equidad mueve al ánimo menos caritativo á condenar que se separen de la familia los que se encuentren en ese caso.

Pero si el propósito del Gobierno, al adoptar medida tan grave, no es llevar inconsideradamente el llanto y la desolación al hogar doméstico, aun está más lejos de su ánimo la desca-bellada idea de realizar un absurdo, que tal sería el engrosar los batallones de nuestro ejército con cuerpos, con fallidos y con otros desgraciados cuya inutilidad es real y visible; parece superfluo por lo tanto encarecer aquí que, aun suprimido (para este caso solamente) el cuadro de exenciones físicas determinado por la ley, es indispensable la formación en cada provincia de un jurado que presencie la recepcion de los mozos, y decida en el acto y sin ulterior recurso para cada uno el ingreso en caja ó la exclusion respectivamente.

Un jurado constituido para este fin y compuesto de las primeras autoridades de la provincia, á más de evitar para lo sucesivo reclamaciones y quejas tal vez justificadas, reunirá sin duda todas condiciones posibles de imparcialidad y de rectitud que, con fundamentos más ó menos atendibles, ha negado á los demás el respetable fallo de la opinion pública.

No presume el Gobierno que de este modo habrá conseguido subsanar por completo los abusos pasados; pero sabe que habrá aumentado el ejército, y este aumento es uno de sus fines; en cuanto al segundo, si no alcanza la fortuna de conseguirlo, nadie podrá disputarle la gloria de haberlo intentado.

En vista de estas consideraciones, el Poder ejecutivo de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º En el plazo improrrogable de 30 dias, contados desde la publicación de este decreto, ingresarán en caja todos los mozos adscritos á la reserva del presente año, aunque hubieren sido declarados inútiles para el servicio en los reconocimientos facultativos que se hayan verificado. Quedan exceptuados de esta medida los que habiendo alegado excepciones no físicas hayan sido exentos en virtud de expediente instruido en tiempo y forma oportunos.

Art. 2.º Para los efectos de lo prevenido en el artículo anterior, queda sin valor el cuadro de exenciones físicas determinado por las leyes vigentes. En la capital de cada provincia se á

formará un jurado compuesto de las personas siguientes:

El gobernador civil, el gobernador militar, el juez decano, el presidente de la diputación provincial, el comandante de caja, el alcalde popular y el subdelegado de mediación.

Este jurado resolverá en el acto y sin apelacion el ingreso en caja de cada mozo, ó en su caso la excepcion cuando fuere notoria y evidente la inutilidad.

Art. 3.º En consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, se darán por terminadas desde el día de la fecha las operaciones del reconocimiento extraordinario en aquellas provincias donde no hubiesen concluido todavía.

Art. 4.º Son aplicables á los que se opusieren al cumplimiento de esta disposición los mismos medios coercitivos que determina la ley de 13 de Setiembre último.

Art. 5.º Los ministros de la Gobernacion y de la Guerra quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Madrid seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.

El presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar.—El ministro de la Gobernacion, Eleuterio Maisonnave.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid, á la sombra, de 9º, y al sol de 21º. Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer beber y arder, importó anteyar en Madrid 38,777 pesetas 70 céntimos.

Segun la Correspondencia anteancohe á las nueve se cometió un robo en la calle de San Carlos, núm. 5, consistente en 30,000 rs. y varias ropas.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santa Leocadia, vírgen. SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez habrá Misa mayor y por la tarde en los ejercicios de la tarde predicará D. José Vigier. Como último día de Cuarenta horas, se hará procesion de reserva.

En el Colegio de Niñas de Loreto principia hoy la novena de su escelsa Titular celebrándose hoy su fiesta principal. A las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Payol y Anglada y en los ejercicios de la tarde que comenzarán á las cinco y media, dirá el sermón el Sr. Vigier.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion y serán oradores en San Pedro D. Vicente Rodríguez en la Misa mayor y don Enrique Rivera en los ejercicios de la tarde; en las Niñas de Lagranés, solo por la tarde, D. Basilio Sanchez Grande; en las Calatravas don Jaime Cardona; en el oratorio del Espíritu Santo D. Tomás Fernandez, y en San Ignacio don Francisco Besati.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, Calle de Pelayo, 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS POR EL R. P. FÉLIX EN LA CATEDRAL DE PARÍS DESDE EL AÑO 1863 AL 69.

Estas Conferencias, elegantemente encuadradas en rústica, se hallan de venta en la Administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40, á 4 reales en Madrid y 5 en provincias las correspondientes á cada año.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, les rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES,

ESCRITA EN FRANCÉS POR ENRIQUE LASERRE,

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR D. FRANCISCO MELGAR.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTÍSIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, pueblecito á la falda de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparicion y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel país y otros del extranjero numerosas ediciones.

La española que ofrecemos al público consta de dos tomitos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 10 reales en Madrid y 12 en provincias, á donde se enviarán por el correo, francos de porte.

Unico punto de venta, administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, 38 y 40. cuarto principal, Madrid.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible, que trae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en París, J. WISLIN, 16, rue de Rennes, Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña, Rodriguez Hernandez y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

(A. 3,737)

AGENCIA

PRECES Á ROMA,

DE D. JUAN ORTEGA DE LA FUENTE,

empleado en una dependencia pontificia.

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 38, CUARTO 3.º—MADRID.

ÚNICO Y PRIMITIVO DEPÓSITO.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO.

(EN COMISION.)

A la plaza del Progreso, núm. 12, molinos de chocolate de RANERO, continúan llegando grandes remesas del más exquisito, elaborado en dicha ciudad en el acreditado establecimiento de D. CIPRIANO LABRADOR. Hay además un completo surtido de los superiores furrones de Alicante y Jijona, peladillas y piñones de Alcoy y melindres de Yepes. (Núm. 212.)

Informe de la Academia de Medicina de Paris.

AL INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE



MESLAY, DEPARTAMENTO MAYENNE (FRANCIA).

DRAGÉES S. POUSSIN

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SAPONINADO.

1.º Por el hipofosfito de cal, de un éxito seguro en las enfermedades del pecho, las afeciones escrofulosas, rágulicas, de los huesos, etc. 2.º Por el hipofosfito de hierro, que, felizmente combinado, tiene una superioridad evidente sobre todas las preparaciones ferruginosas; curacion pronta y completa de los colores pálidos, etc.—El frasco de 100 granos, 14 rs. Depósitos: París, pharm. Centrale, 7, rue de Jouv.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG'. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and chest diseases.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los reumatismos, gripe, los, coqueuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendido á 1.50, 3.º y 4.º. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

ORDENANZAS, REGLAMENTO Y DISPOSICIONES

PARA LA FORMACION, RÉGIMEN Y SERVICIO

MILICIA NACIONAL.

Se vende á dos reales ejemplar en la Administración del Consistorio de Ayuntamiento, Carretas, 12, segundo, Madrid. (R.—205.)